

Madrid, 12 de Agosto de 2004

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES.  
Pº de la Castellana nº 19  
MADRID.-

Muy Sres. nuestros:

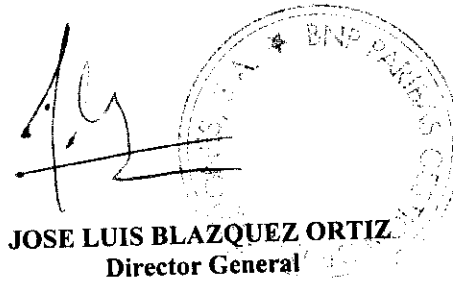
De conformidad con el artículo 6 del Real Decreto 1393/1990 de 2 de Noviembre por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 46/1984, de 26 de Diciembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, les informamos sobre el siguiente

HECHO RELEVANTE

BNP P. GLOBAL DIVISA FI

- . Fº Reembolso: 9 de Agosto 2004.
- . Participaciones reembolsadas: 2.453.481,864380
- . Importe reembolso: 23.554.161,94 Euros.
- . % Participaciones en fondo antes del reembolso: 78,48%
- . % Participaciones en fondo después del reembolso: 0%.

Atentamente.



JOSE LUIS BLAZQUEZ ORTIZ  
Director General